Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-3987
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 28 de Febrero de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JHON ELKIN COLORADO SANTAMARIA

Cedula o Nit: 94418763-9 **Dirección Beneficiario:** Avenida 8n # 47n15

Teléfono: 3225183930 **Correo Electrónico**: Jhon261074@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: `5600048973 de fecha 22/02/2023 **No. CDP:** '5500004204 de fecha 06/01/2023
Valor Contrato: CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($14.520.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE FEBRERO DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION NRO. 1.330-12.14-0095 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2023, SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 735-129272-19 PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA
Valor: ($2.420.000)

Son: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE

JHON ELKIN COLORADO SANTAMARIA
Cedula: 94.418.763

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION
CONTRATO: 1.330-12.14-0095 de 26 febrero 2023
JHON ELKIN COLORADO SANTAMARIA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, febrero 28 de 2023

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios APOYO A LA GESTION No. 1.330-12.14-0095 del 26 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0095 del 26 de febrero de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de FEBRERO de 2023.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 26 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Julio de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1 Prestar apoyo en los protocolos y canales de comunicación entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e Innovación y el personal que labora en los centros valleinn 2 Representar el programa valleinn y al departamento del valle del cauca en los espacios que sean relevantes 3 Apoyar el proceso de montaje, Dirección y coordinación de eventos del programa valleINN 4Traslado al interior del edificio secretaria desarrollo Económico y competitividad y desde esta, hacia la Gobernación del valle del cauca y sus dependencias, en vehículo automotor o a pie SEGÚN el caso, a fin de realizar la COMUNICACIÓN oportuna de documentos tales como: Respuestas a solicitudes, requerimientos, entrega de informes, y en general, traslado de todos los documentos que requieran ser allegados a los usuarios del ecosistema de emprendimiento e Innovación y el

Powered by CamScanner

personal que labora en los centros valleINN 5 Apoyar la alta gerencia en los espacios de trabajo y trabajo conjunto PÚBLICO-privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y empleo, competitividad e Innovación,internacionalización y comercio exterior; y conexos 6 Apoyar en la dependencia la implementación del modelo integrado de Planeación y GESTIÓN (MIPG) /sistema de gestión de la calidad7 Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto ESTRATÉGICO 8 Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1.Apoyar la atenciOn del centro Valle INN al que fue asignado: recepciOn PQRSD, brindar informaciOn y realizar la inscripciOn de emprendedores y empresarios al programa valle INN y servicios derivados. Producto: Listado de personas atendidas.

- Brinde apoyo con la atencion a los empresarios y emprendedores en el centro ValleINN al que fue asignado, brindando informacion sobre los diferentes programas y servicios derivados.

2.Dar respuesta oportuna a las PQRSD realizadas al centro Valle INN al que fue asignado, segUn lineamiento del lIder del centro y la normatividad que aplique. Producto: Informe de PQRSD atendidas por el centro asignado.

- Di oportuna respuesta a las diferentes PQRSD realizadas al centro ValleINN al cual fue asignado el contratista, esto rigiendose por los lineamientos y la normatividad del lider del centro.

3. Brindar apoyo operativo, loglstico y administrativo en los eventos resultados del programa Valle INN y derivados tales como convocatorias, fondos, conferencias, eventos y ferias. Producto: Informe detallado de actividades.

- Apoye en las diferentes tareas administrativas, operativas y de logistica que resultaron de los eventos del programa ValleINN, de las ferias, eventos, fondos y convocatorias.

4. Adelantar la recepciOn, registro, resguardo, entrega y enviO de la documentaciOn ligada a al programa Valle INN y servicios derivados, de acuerdo a la normatividad documental vigente. Producto: DocumentaciOn en formatos establecidos.

- Adelante todo lo relacionado a recepcion, resguardo, entrega y envio de documentacion relacionada al programa ValleINN, como tambien en el registro diario de los emprendedores que participan por los diferentes fondos del programa, todo esto rigiendose por la normatividad documental vigente.

Powered by CamScanner

5. Realizar la asignaciOn de asesorIas y capacitaciones a los gestores de emprendimiento, segUn lineamiento del lIder del centro. Producto: Plan de trabajo.

- Brinde asesoria y capacitaciones a los gestores de emprendimiento y a todo el publico que se dio cita en el centro ValleINN al cual fue asignado, todo esto rigiendose por los lineamientos del lider del centro.

6. Apoyar el diligenciamiento de la herramienta de seguimiento y avance en la ruta de atenciOn del programa Valle INN, para cada uno de los emprendedores inscritos. Producto: Herramienta de seguimiento diligenciada.

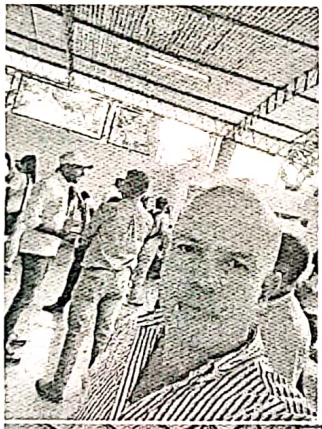
- Brinde apoyo a todos y cada uno de los emprendedores inscritos al programa ValleINN, con el diligenciamiento de la herramienta de seguimiento y avance de la ruta de atencion.

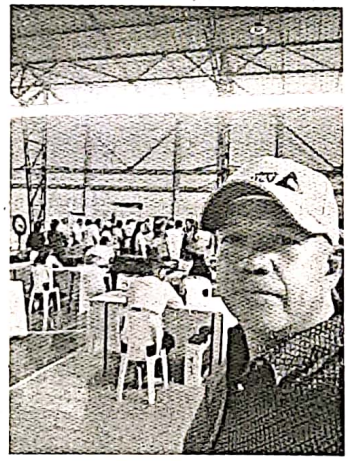
7. Aplicar la encuesta de satisfacciOn a los emprendedores que finalicen la ruta de atenciOn. Producto: informe de satisfacciOn.

- Aplique la encuesta de satisfaccion a todos los emprendedores que finalizaron la ruta de atencion,

8. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

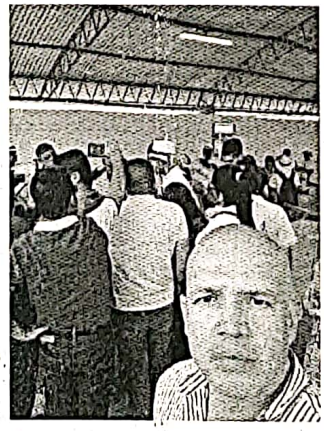
- Divulgue por medio de sus redes sociales todo el contenido generado desde la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.











Powered by CamScanner









1 Prestar apoyo en los protocolos y canales de comunicación entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e Innovación y el personal que labora en los centros valleinn 2 Representar el programa valleinn y al departamento del valle del cauca en los espacios que sean relevantes 3 Apoyar el proceso de montaje, Dirección y coordinación de eventos del programa valleINN 4Traslado al interior del edificio secretaria desarrollo Económico y competitividad y desde esta, hacia la Gobernación del valle del cauca y sus dependencias, en vehÍculo automotor o a pie SEGÚN el caso, a fin de realizar la COMUNICACIÓN oportuna de documentos tales como: Respuestas a solicitudes, requerimientos, entrega de informes, y en general, traslado de todos los documentos que requieran ser allegados a los usuarios del ecosistema de emprendimiento e Innovación y el personal que labora en los centros valleINN 5 Apoyar la alta gerencia en los espacios de trabajo y trabajo conjunto PÚBLICO-privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y empleo, competitividad e Innovación,internacionalización y comercio exterior; y conexos 6 Apoyar en la dependencia la implementación del modelo integrado de Planeación y GESTIÓN (MIPG) /sistema de gestión de la calidad7 Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto ESTRATÉGICO 8 Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

Powered by CamScanner

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de FEBRERO de 2023.

Cordialmente,

JHON ELKIN COLORADO SANTAMARIA
C.C. 94418763

Powered by CamScanner

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 7**

Fecha:	**28**	**De**	**Febrero**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0095	de	17 de febrero de 2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004204 y RPC No. `5600048973 1154/1-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/11

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: 'LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30102 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL **SUBPROGRAMA**: 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.2 Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atención de emprendedores y Mipymes TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200 emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería

Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29337 reproducciones y más de 1200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros

Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023

LÍNEA DE ACCIÓN: 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad

META (S) DE RESULTADO: MR30102001 Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Contratista:	JHON ELKIN COLORADO SANTAMARIA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en FEBRERO de 2023, CUOTA 1, por lo que se concluye que

las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1 Prestar apoyo en los protocolos y canales de comunicación entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e Innovación y el personal que labora en los centros valleinn 2 Representar el programa valleinn y al departamento del valle del cauca en los espacios que sean relevantes 3 Apoyar el proceso de montaje, Dirección y coordinación de eventos del programa valleINN 4Traslado al interior del edificio secretaria desarrollo Económico y competitividad y desde esta, hacia la Gobernación del valle del cauca y sus dependencias, en vehículo automotor o a pie SEGÚN el caso, a fin de realizar la COMUNICACIÓN oportuna de documentos tales como: Respuestas a solicitudes, requerimientos, entrega de informes, y en general, traslado de todos los documentos que requieran ser allegados a los usuarios del ecosistema de emprendimiento e Innovación y el personal que labora en los centros valleINN 5 Apoyar la alta gerencia en los espacios de trabajo y trabajo conjunto PÚBLICO-privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y empleo, competitividad e Innovación,internacionalización y comercio exterior, y conexos 6 Apoyar en la dependencia la implementación del modelo integrado de Planeación y GESTIÓN (MIPG) /sistema de gestión de la calidad7 Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto ESTRATÉGICO 8 Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de FEBRERO de 2023: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 16,7%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

1.Apoyar la atenciOn del centro Valle INN al que fue asignado: recepciOn PQRSD, brindar informaciOn y realizar la inscripciOn de emprendedores y empresarios al programa valle INN y servicios derivados. Producto: Listado de personas atendidas.

- El contratista apoyo con la atencion a los empresarios y emprendedores en el centro ValleINN al que fue asignado, brindando informacion sobre los diferentes programas y servicios derivados.

2.Dar respuesta oportuna a las PQRSD realizadas al centro Valle INN al que fue asignado, segUn lineamiento del lIder del centro y la normatividad que aplique. Producto: Informe de PQRSD atendidas por el centro asignado.

- El contratista oportuna respuesta a las diferentes PQRSD realizadas al centro ValleINN al cual fue asignado el contratista, esto rigiendose por los lineamientos y la normatividad del lider del centro.

3. Brindar apoyo operativo, loglstico y administrativo en los eventos resultados del programa Valle INN y derivados tales como convocatorias, fondos, conferencias, eventos y ferias. Producto: Informe detallado de actividades.

- El contratista Apoyo en las diferentes tareas administrativas, operativas y de logistica que resultaron de los eventos del programa ValleINN, de las ferias, eventos, fondos y convocatorias.

4. Adelantar la recepciOn, registro, resguardo, entrega y enviO de la documentaciOn ligada a al programa Valle INN y servicios derivados, de acuerdo a la normatividad documental vigente. Producto: DocumentaciOn en formatos establecidos.

- El contratista Adelanto todo lo relacionado a recepcion, resguardo, entrega y envio de documentacion relacionada al programa ValleINN, como tambien en el registro diario de los emprendedores que participan por los diferentes fondos del programa, todo esto rigiendose por la normatividad documental vigente.

5. Realizar la asignaciOn de asesorlas y capacitaciones a los gestores de emprendimiento, segUn lineamiento del lIder del centro. Producto: Plan de trabajo.

- El contratista Brindo asesoria y capacitaciones a los gestores de emprendimiento y a todo el publico que se dio cita en el centro ValleINN al cual fue asignado, todo esto rigiendose por los lineamientos del lider del centro.

6. Apoyar el diligenciamiento de la herramienta de seguimiento y avance en la ruta de atenciOn del programa Valle INN, para cada uno de los emprendedores inscritos. Producto: Herramienta de seguimiento diligenciada.

- El contratista Brindo apoyo a todos y cada uno de los emprendedores inscritos al programa ValleINN, con el diligenciamiento de la herramienta de seguimiento y avance de la ruta de atencion.

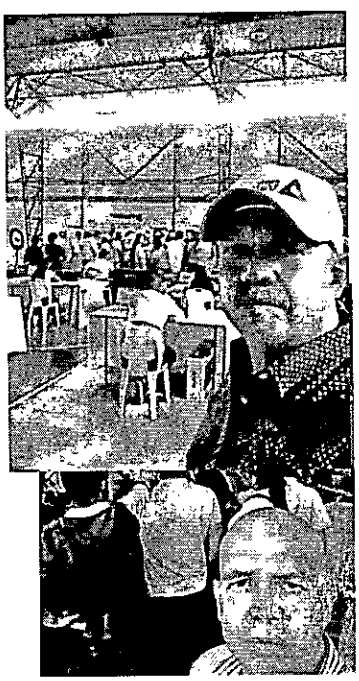
7. Aplicar la encuesta de satisfacciOn a los emprendedores que finalicen la ruta de atenciOn. Producto: informe de satisfacciOn.

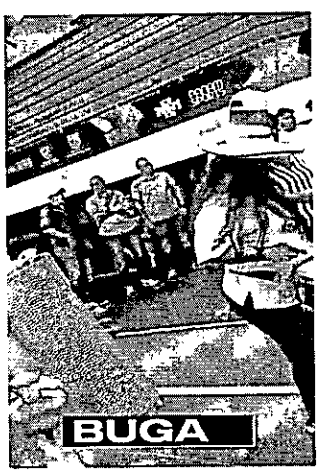
- El contratista Aplico la encuesta de satisfaccion a todos los emprendedores que finalizaron la ruta de atencion,

8. Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

- El contratista Divulgo por medio de sus redes sociales todo el contenido generado desde la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

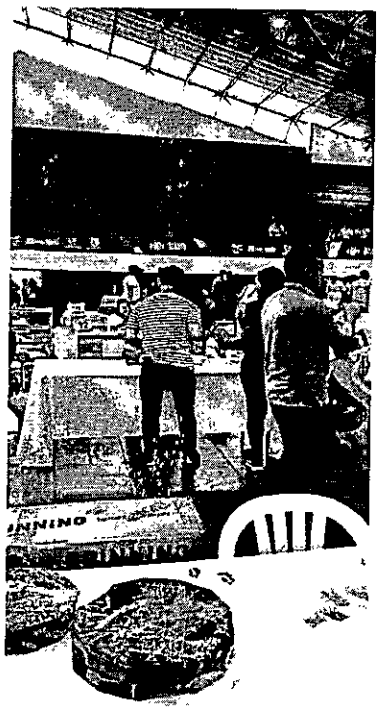


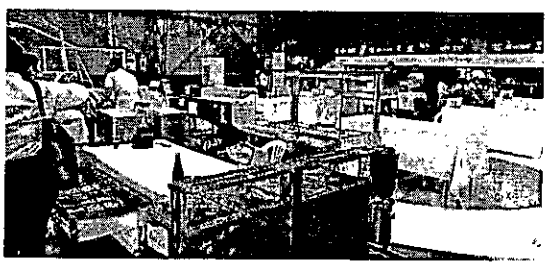














SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1051576253 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 8867848780** correspondientes al mes de **ENERO** de 2023., según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$14.520.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$14.520.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$2.420.000				
Valor total ejecutado	$2.420.000				
Valor saldo por ejecutar	$12.100.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1051576253 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 8867848780** correspondientes al mes de **ENERO** de 2023., según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	22	**de**	Marzo	**de**	2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

28	días del mes de	Febrero	de	2023

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JHON ELKIN COLORADO SANTAMARIA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **94418763** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 94418763
NOMBRES Y APELLIDOS	JHON ELKIN COLORADO SANTAMARIA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	43
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	43

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **09/02/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JHON ELKIN COLORADO SANTAMARIA identificado(a) con C.C No. 94.418.763 se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias desde el día 01 de agosto de 1995 y sus recursos están distribuidos como se detalla a continuación: El 40% en el FONDO MODERADO desde el día 21 de noviembre de 2022, y el 60% de sus aportes en el FONDO MAYOR RIESGO desde el día 21 de noviembre de 2022 .

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 09 de febrero de 2023.

El presente certificado fue emitido como mensaje de datos y contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción Contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 748 4888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Carolina Galvis Castellanos
Gerente de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JHON ELKIN COLORADO SANTAMARIA** con **CC** No. **94418763,** registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 890399029 - GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	**Fecha de última cobertura:** 18/02/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 16/02/2023 **Fecha fin de Contrato:** 31/07/2023 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** CONTRATISTA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20230101328052.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 1 días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Powered by CamScanner